Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de abril de 1982.
En ejercicio de las facultades estable
cidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928

y 3°de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

- 1°) Transferir dos cargos de Auxiliares de / 5ta. (Personal de Servicio) con sus actuales titulares de la ex-Comisaría del Palacio de Justicia a la Cámara Nacio-nal de Apelaciones del Trabajo; señores Luis Alberto Pede-/ monte y Roque Bravo.
- 2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las / respectivas dotaciones in personal y parte presupuestaria.

3°) Registmese, hägase saber y archivese.-

ADOLFO R. GABRIELL

MELANDO F. ROSM

LIAS P. GUASTAVINE

j.1.

CESAR BLACK

CARLOS A. RENOM